# RESOLUCIÓN STP Nº 370 /2017

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2017 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA STP"-2DA. CONVOCATORIA-AD REFERENDUM- ID Nº 332242, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**

Asunción, 10 de agosto de 2017

**VISTO:** El informe elevado por el Comité de Evaluación, con relación a la recomendación de adjudicación para "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA STP" - ID Nº 332242, que afecta al Objeto de Gasto 240 (Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones), resultante de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2017; y,

**CONSIDERANDO:** Que, la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2017, conforme lo establece la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por el Decreto N° 21.909/2003.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 03/2017 de fecha 17 de agosto de 2017, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para el "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA STP" - ID Nº 332242, a ser afectada al Objeto de Gasto 240, recomendó la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2017.

Que, es atribución del Señor Ministro – Secretario Ejecutivo, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2017, y proceder en consecuencia a la adjudicación a la empresa oferente, cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las bases y condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, el Dictamen de Asesoría Jurídica STP/DAJ N° 220/2017, expresa: "Conforme todo lo mencionado precedentemente, esta asesoría refiere que no encuentra impedimento jurídico para la suscripción de la Resolución de adjudicación de la LCO N° 03/2017 "SERVICIO DE

COPIA

Nilda Ortiz
Secretaria General
S.T.P.

# RESOLUCIÓN STP Nº 370 /2017

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2017 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA STP"-2DA. CONVOCATORIA-AD REFERENDUM- ID Nº 332242, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**

LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA STP", ya que el procedimiento se adecua a las normativas legales que rigen la materia".

La Resolución STP Nº 435/2016 de fecha 31 de agosto de 2016 "Por la cual se autoriza al Director General de Gabinete a dictar actos administrativos en representación del Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República".

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL DIRECTOR GENERAL DE GABINETE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**

R E S U E L V E:

**Art. 1º** **Adjudicar** la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2017 **"SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA STP" -2DA. CONVOCATORIA - AD REFERENDUM ID Nº 332242,** a la empresa oferente **LAYA CONSTRUCCIONES S.A.,** por un monto total de G. 329.791.280. **(Guaraníes Trescientos veintinueve millones setecientos noventa y un mil doscientos ochenta),** por cumplir sustancialmente con las condiciones legales y técnicas establecidas en las Bases y Condiciones, conforme al detalle de adjudicación, expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

**Art. 2º** **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

COPIA

**EMB. CARLOS JOSÉ FLEITAS RODRIGUEZ**
Director General de Gabinete

Nilda Ortiz
Secretaria General
S.T.P.

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

## ANEXO I RESOLUCIÓN STP/Nº 370 /2017 - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

*LCO Nº 03/2017-SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA STP- 2DA. CONVOCATORIA -AD REFERENDUMID Nº 332242*

| | | | | | **LAYA CONSTRUCCIONES S.A.** | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Ítem | Código de Catálogo | Descripción del Bien | U.M. | Cantidad | Precio unitario (IVA incluido) | Precio Total (IVA incluido) |
| 1 | 76111501-001 | Servicio de Limpieza del edificio ubicado en las calles Estrella Nº 505 esq. 14 de Mayo | MES | 16 | 16.843.524 | 269.496.384 |
| 2 | 76111501-001 | Servicio de Limpieza del edificio ubicado en las calles O´Leary c/Gral. Diaz.- | MES | 16 | 3.768.431 | 60.294.896 |
| | | | | | **TOTAL GENERAL** | **329.791.280** |

COPIA

W. Ortiz

Secretaría General

STP